

Comunicado de prensa núm. 117/2010

México, D.F., a 13 de agosto de 2010

## ASEGURA LA ADUANA DE CANCÚN CERCA DE 71,000 DÓLARES AMERICANOS

El Servicio de Administración Tributaria informa que la Aduana de Cancún aseguró más de 71,000 dólares de los Estados Unidos de América, en la maleta de un pasajero que arribó a la Aduana del Aeropuerto Internacional de esta ciudad.

Los hechos ocurrieron este 13 de agosto, en la sala de llegadas internacionales, terminal 2, del Aeropuerto Internacional de Cancún, al momento de revisar el equipaje de los pasajeros del vuelo 324 de la línea aérea Copa Airlines, procedente de Panamá.

En una de las maletas se identificó un doble fondo, por lo que aún cuando previamente le había tocado verde en el *Mecanismo de selección automatizada (Semáforo fiscal)*, se aplicó una *Orden de Verificación de Mercancías en Transporte*.

Durante la revisión, se encontraron ropa y artículos de uso personal y en el fondo, se descubrieron 6 fajos de billetes de 100 dólares americanos los cuales se encontraban envueltos en papel tipo calca, que al contabilizarlos dieron un total superior a los 70,000 dólares americanos.

El pasajero, que transportaba la maleta, no declaró portar esa cantidad de dinero en efectivo y de acuerdo al artículo 105 del Código Fiscal de la Federación, constituye un delito no declarar traer consigo cantidades en efectivo que superaran los 10,000 dólares o su equivalente en moneda nacional o extranjera.

Por lo anterior, el pasajero y las divisas aseguradas fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, para los fines legales correspondientes.

Esta cantidad se suma a los más de 8.5 millones de dólares en efectivo asegurados en el primer semestre del año en las aduanas del país

Este tipo de detecciones se logran gracias al reforzamiento de las medidas de seguridad en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilícitas que afectan la seguridad nacional.

-- 0 --